

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	NRO. 34-CC-GADMG-2016- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31-10-2016	http://guachapala.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/ACTA-34-2017.pdf	<p>* PRIMERO: DESVINCLARSE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA CUENCA MEDIA BAJA DEL RIO PAUTE, UNA VEZ QUE SE TERMINE EL PLAZO DE SU VIGENCIA, ESTO ES EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.</p> <p>SEGUNDO: QUE EL GAD GUACHAPALA EN EL AÑO 2017, ASUMA DE FORMA DIRECTA LAS COMPETENCIAS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.</p> <p>TERCERO: NOTIFIQUESE CON ESTA RESOLUCIÓN AL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD; Y LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.</p> <p>* APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA "ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE GUACHAPALA", CON LOS MISMOS VALORES QUE CONSTAN EN LA RESOLUCIÓN NRO. 109 DEL CUADRO TARIFARIO EMITIDO POR LA ANT PARA EL AÑO 2016; Y CON LOS CAMBIOS SUGERIDOS.</p> <p>* SUSPENDER EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; CON LA FINALIDAD DE QUE INMEDIATAMENTE LOS SEÑORES CONCEJALES CONJUNTAMENTE CON LOS TÉCNICOS MUNICIPALES; DIRECCIÓN FINANCIERA; ASESOR JURÍDICO; Y, LA JEFATURA DE AVALÚOS Y CATASTROS ANALICEN EL INFORME EMITIDO POR EL AUDITOR INTERNO DEL GAD GUACHAPALA SOBRE EL CATASTRO DE LAS PATENTES MUNICIPALES Y LA EMISIÓN DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO, Y UNA VEZ ANALIZADO PASE AL SENO DEL CONCEJO PARA QUE SEA CONSIDERADA EN LA SESIÓN MÁS PRÓXIMA.</p>	<p>* NRO. 097-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 098-CCGADG-2016</p> <p>NRO. 099-CCGADG-2016</p>		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				http://guachapala.gob.ec/ordenanzas/		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				06/06/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):				SECRETARIA DE CONCEJO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):				AB. ADRIANA AVILA PÉREZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				adrianaavila@guachapala.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(07) 2284196		